



AMPLIACIÓN DE REINGRESO 2021-I

CARRERAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL

Presentación de solicitudes:

Hasta el 19 de marzo

Evaluación de expedientes:

22 y 23 de marzo

Publicación de aptos:

25 de marzo

Entrega de Resolución Directoral:

25 de marzo

Matrícula de Reingresantes:

26 de marzo

Los estudiantes podrán iniciar el trámite enviando un correo electrónico a mesadepartesvirtual@escuelafolklore.edu.pe, adjuntando el Formulario Único de Trámite (FUT) el cual podrá ser descargado desde la página web: www.escuelafolklore.edu.pe

Recibirán vía correo el N° de Expediente asignado en el ESINAD, contraseña y a través del siguiente link podrán hacer el seguimiento de su solicitud:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/consultaexterna/loginexterno.aspx

Dirección Académica